

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS POR EL EJERCICIO 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GIEI S.A.

Cuidad.-

En mi calidad de COMISARIO DE CUENTAS de la Sociedad Anónima GIEI S.A., dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe relacionado con el Ejercicio Económico del año 2019

*He revisado y examinado los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2019, es decir el Balance de Situación, de Resultados, Cambios del Patrimonio y Flujo del Efectivo.

De éstos únicamente tiene valor el de situación en el que consta el capital social y su correspondiente en el activo.

La administración de la compañía me ha prestado toda la colaboración requerida para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.

La correspondencia, libro de actas de las juntas generales de accionistas y de directorio, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones deben ser implementados como lo requiere la Superintendencia de Compañías

Las obligaciones tributarias han sido cumplidas periódica y oportunamente como lo señalan las leyes y reglamentos respectivos.

La custodia y conservación de los bienes de la Compañía bajo la responsabilidad de los señores administradores son los adecuados.

Atentamente



Rocío Betancourt

CC: 171637196-6

COMISARIO DE CUENTAS DE GIEI S.A.